



PS/3309

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-4-0000929

Montevideo, 12 AGO. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Helsinki, República de Finlandia, de la Capitán Débora Rodríguez, para participar en el curso "United Nations Military Observer (UNMOC)", desde el 17 de agosto hasta el 4 de setiembre de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del "Finnish Defence Forces International Centre (FINCENT)";

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta en el citado curso, cuyo objetivo es mejorar el nivel de desempeño del personal militar en operaciones de paz de las Naciones Unidas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

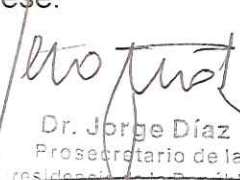
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de Helsinki, República de Finlandia, a la Capitán Débora Rodríguez, para participar en el curso "United Nations Military Observer (UNMOC)", desde el 17 de agosto hasta el 4 de setiembre de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República